

Gaceta de Mallorca Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda abierto el cobro del tercer dividendo pasivo, el cual se efectuará en el domicilio social (Conquistador, 25) durante el plazo de tres meses, á contar desde hoy, todos los días laborables, de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores accionistas.

Palma, 1.º de Febrero de 1909
El secretario
Guillermo Reynés.

La nueva Ley electoral

Orientaciones generales

Si hay una verdad adquirida por una experiencia tan larga como penosa, es que en el actual régimen de gobiernos, de forma democrática, existen las llamadas "masas neutras", quedando casi siempre las moralmente más honradas, se abstienen de tomar parte activa en las elecciones populares, dejando así de influir como debieran en la cosa pública, y dejando los destinos de esta en manos de los políticos de oficio, no siempre modelos de civismo y honradez.

El llamado *caciquismo* no se apoya, como pudiera creerse, en los partidarios convencidos del partido respectivo, ni siquiera en los prohombres de la Capital respectiva, ni en los de Madrid; antes se apoya en esa masa neutra que sólo sabe lamentarse, sin tener la poca energía que se necesita para cuidarse á tiempo de hacerse inscribir en las listas electorales, y de ir á depositar su voto en la urna en pro de la persona ó personas que en su concepto merecen su confianza.

Y como hemos dicho, cabalmente suelen ser los moralmente mejores los que á la masa neutra pertenecen, por manera que esta circunstancia hace infinitamente más perjudicial su abstención tanto más perjudicial cuanto mayor sea su bondad, rectitud y discreción, por cuanto lo que restan á la manifestación de la opinión es cabalmente lo que esta tendría de bueno y sólo le dejan lo que de perverso tiene.

Así los *catones* que continuamente censuran la gestión pública, y hablan como si ellos fueren perfectos y los únicos que sabrían dirigir la cosa pública por rumbos de justicia y bienestar, si son, como suelen serlo, abstencionistas, se condenan á sí mismos con sus propias alabanzas de sí mismos. El que no toma parte en las elecciones, no debería poder hablar siquiera de la gestión pública: es un mal ciudadano, que se condena á sí mismo al ostracismo y niega á sus conciudadanos el concurso de su conciencia.

Si fuese posible admitir una dualidad de conciencias en el hombre como particular y en el hombre como ciudadano, diríamos que en esas personas buenas que no votan hay un *desdoblamiento* de su personalidad, un divorcio entre su conciencia moral y su conciencia cívica; pero esto no sería más que una abstracción y de consiguiente hay que convenir en que la *bondad moral* de los neutros, no es una bondad integral, sino una bondad defectuosa, pudiendo esta defectuosidad llegar á ser gravísima por sus consecuencias.

Es claro que al hablar así lo hacemos sólo en nombre de la moral social; no en el de la moral individual; nosotros no juzgamos á nadie en particular; el hacer esto toca sólo á cada uno de por sí, y al director espiritual.

Los periódicos, más que órganos de la opinión, deberían ser forjadores de esta, y bajo este aspecto creemos nos toca ilustrar la conciencia pública acerca de los deberes cívicos; el principal de los cuales es ejercer bien el derecho de sufragio, dado el régi-

men democrático imperante, bueno ó malo, pero imperante de hecho.

La nueva Ley electoral, teniendo en cuenta que el abstencionismo es un mal, y fiando ya en la iniciativa privada para hacer salir de su neutralidad á esas masas *honradas*, de que venimos hablando, no se ha contentado con señalar el derecho de votar; ha hecho más; ha impuesto y sancionado la *obligación* de votar.

Hé aquí una orientación que si los hombres que gobiernan tienen energía suficiente para hacerla efectiva, bastaría para transformar toda la vida cívica y política de España, quedando de hecho desarraigado y hecho polvo el caciquismo, ese parásito de la política que chupa y anemiza la vida de los pueblos, en todos, absolutamente en todos sus aspectos.

Así pues la nueva Ley electoral, con la obligatoriedad del voto, posee una virtud de educación cívica; de la cual hay que esperar mucho.

De esta virtud educativa de la obligatoriedad del voto, existe una experiencia esplendorosa que nos suministra la cultísima Bélgica, donde, gracias á esa obligatoriedad, existe la más intensa conciencia cívica del mundo, sin exceptuar á Inglaterra ni á Estados Unidos.

La otra orientación general de la Ley consiste en sustraer á los Ayuntamientos toda participación é intervención en la formación y rectificación del censo electoral.

A nosotros, el fin perseguido por la Ley con esa sustracción nos parece aceptable; por cuanto quisieramos ver los Ayuntamientos desprovistos de toda preocupación que no sea la administración, en el amplio sentido de la palabra, ó extensiva á todos los aspectos de la vida local, económica, social, higiénica etc.; pero tenemos que los medios empleados no sean adecuados.

De esto último hablaremos al tratar de la formación y rectificación del censo electoral según la Ley.

En sucesivos artículos la expondremos con la mayor claridad, á fin de que el círculo á que se extiende nuestro periódico, pueda tener una idea cabal del nuevo régimen electoral, que tal vez no tarde mucho en tener que ser aplicado á la práctica.

(Sigue).

IMPRESIONES DE ARTISTAS

Dos americanos, amigos míos muy estimados, realizan actualmente un viaje por Europa á fin de estudiar, pensionados por sus respectivos gobiernos, la marcha y funcionamiento interior de los más famosos Conservatorios; uno de los amigos emprende ahora por segunda vez el viaje, con objeto de mejorar el instituto que con notoria aptitud dirige en su país; y el otro para implantar en el suyo una Academia de Música en regla. Ambos son buenos músicos, músicos sólidos; ambos, en fin, aficionados á la literatura, habiendo dado de ello notorias pruebas. Que yo sepa, no se conocen. Cada uno viaja por su lado, y ambos me cuentan sus impresiones, proporcionándome agradable distracción y alguna que otra sorpresa de orden intelectual.

Llamemos C. al amigo que ha venido por segunda vez á Europa, y dirige, como he dicho, un Conservatorio que goza cierto renombre entre los países de América. C. emprendió su primer viaje por Europa con muchas ilusiones, bien reflejadas en el libro que escribió *ad hoc*. Aquellas primeras ilusiones no han persistido. «Respecto á Conservatorios y enseñanza musical—me decía no ha mucho—he experimentado grandes desengaños, porque entre la aureola de celebridad que rodea á todo lo alemán, desde el punto de vista musical me ha parecido descubrir una explotación malsana y un afán rayano en inmoralidad. Ya le *platicaré* mis impresiones fundadas en hechos bien observados. *Platicaré* sus impresiones y, en efecto, acaba de decirme con toda crudeza: «La influencia de ánimo, que no me pasa, antes bien crece, es mi continua decepción en estas tierras del arte, Austria y Alemania. La decadencia surge

por doquier en razón directa de los progresos generales, y el arte todo no viene siendo ya sino un ramo del comercio. Sería muy conveniente que se llamase á los Conservatorios, no Escuelas Nacionales de Música, sino Escuelas comerciales... ¡Cuánta rutina y cuánta charlatanería! ¡qué vil explotación! ¡cómo han crecido mis desencantos!... ¡Qué no diera yo por tenerlo á usted cerca, y refugiar mis tristezas en su noble cariño! Eso sí, ¡cómo ejecutan *questi barbari*, como les llama- ban los italianos de un tiempo! En Berlín disfruté bastante de la vida de arte. Salvo la frialdad alemana legendaria en las ejecuciones, el ambiente me atrajo con fuerza, y me sedujo. «¡O tanto bueno y bello!»

Pero su puritanismo de artista honrado y sincero se subleva ante la decadencia de los compositores actuales. «Sus apreciaciones sobre mi libro de impresiones de mi primer viaje á Europa, son exactas: hoy, en el segundo viaje que realicé, no pienso ni escribiré lo mismo acerca de muchos autores: pero le diré francamente que, en mi modo de sentir y de pensar, no hacen ninguna meña en mi espíritu los modernistas con todas sus locuras, extravagancias y... desatinos. Anoche oí por primera vez la *Salmé* de Strauss, y me quedé horrorizado, aturdido y contrariado. Me pareció ser víctima de una pesadilla... «Es esta la música moderna?» me preguntaba: ¿es éste el tipo absurdo de concepción sin ideas y sin forma que se señala como modelo? Mucho se me había ponderado la instrumentación. Realmente es admirable desde el punto de vista técnico, aunque puramente accidental: hay en ella sonoridades inusitadas y efectos desconocidos; mucho nuevo, pero mucho extraño; murmullos, ruidos, y el caos; y una policromía que deslumbraba y fatiga; pero lo que daría un porqué tanto color y tanto matiz sirviesen para dar vida á una sola idea, á una pequeña melodía emocionante! Pero nada, nada y nada Sombras constantes en medio de pretendidos derroches de luz, y ni una sola partícula de inspiración brotada del alma! Y luego, un drama tan repugnante y nauseabundo... No; si ese ha de ser el tipo de la música futura, me refugio en mis viejos clásicos, con el divino Beethoven á la cabeza, y digo como Berlioz, *non credo*, no, no quiero creer! ¿Y qué le diré de aquellos cantantes miserables? ¡Gritos de taberna y cervicería! Ni sé qué me asombra más, si quien esa música escribió, si quienes gritan ó quienes la aplauden!»

Corramos un velo sobre los desencantos y tristezas de mi buen C., y salgamos al encuentro del otro viajero, á quien llamaremos U. H. Le conocí por un escrito suyo tan hondo y sentido que me lo imaginé un hombre hecho y derecho. La fotografía me ha revelado que... me equivoqué. El que me imaginé hombre es... casi un jovencito. «Soy más viejo de lo que usted piensa; me rejuveneció el pícaro fotógrafo. En cuanto á ver de lejos y con tino, como dice usted, ¿cómo no he de ver si me valgo para ello de los lentes muy cristalinos que... mis maestros me han proporcionado? Firjese en que no hago sino dejar germinar en mí la semilla de los videntes, y en que es más que todo un trabajo de asimilación el que efectúo y no un descubrimiento propio». Descubrimiento real y verdadero era para mí contemplar como U. H. adivinaba su «fuego interior» cuando me escribía diciendo que «repercutiré en provecho del desarrollo musical de mi país». De ciertos desapegos causados por la incultura, hablaba en estos términos: «Y si así sucede, y debe suceder, en países de efectivo progreso musical, ¿qué diremos de los países que, como España, han perdido su noble tradición, y se encuentran hoy por hoy en un estado casi primitivo de arte? No desmayemos, que la obra es ya apreciada de quienes la conocen y son capaces de comprenderla... Pero, volviendo á España, están ustedes ahora en un período de decadencia; nosotros, los sud-americanos, estamos en uno de formación. Ustedes no tienen sino despertarse del sueño largo que han padecido y haciendo patente su fuerza atrofada por medio del estimulante más activo, la tradición, producir de nuevo, hablarle otra vez al mundo. Nosotros no tenemos tradición, debemos hacernos un arte asimilando, el ajeno, asimilación difícil y peligrosa, que puede degenerar en imitación servil.

«Pero tenemos un recurso á que acudir: el declarar nuestra tradición de ustedes. En efecto: no somos hijos de ustedes, é hijos reconocidos? Á mi ver, esa sería la única salvación para la América latina, para ese gran conti-

nente que habla la lengua misma que ustedes, y lleva con honra la sangre y el sello del noble genio español. Si, como le dije, voy á encargarme de la dirección é implantación del Conservatorio de... mi primer esfuerzo, será el de hacer conocer los clásicos españoles. Luego daré el salto hasta los compositores de hoy para hacer ver á los discípulos y al público, que aun existe el genio de la Madre Patria, y que podemos seguirlo. Por esto quiero estudiar, todavía más á fondo, esa magna obra, así en lo viejo como en lo nuevo, del genio español é imponerla en mi país á mi regreso, que ya no será muy tarde. Yo creo que el modo para despertar el entusiasmo de la juventud musical en mi tierra, sería, precisamente, el mostrarles algún producto, no extranjero, de otra raza, de otra sangre, sino de un creador de nuestro mismo origen. Hacerles ver que fuera de la zarzuela hay en España otras manifestaciones de arte, y que no es, por lo tanto, imposible que algún día resulte de entre nosotros algo también genial. Haciéndoles conocer el arte noble español de ahora, y ese arte divino de los compositores del siglo de oro, que de cada día admiro más y más, no quedará pretexto para seguir amando la corruptela del mal gusto zarzuelesco; la echaremos de calle y abrazaremos el arte puro español. Me pregunta usted sobre lo que he visto y oído en mis viajes por Austria, Alemania, Francia é Italia; me pide, también, le hable sobre mis estudios, y á ello voy...»

Y para no desflorar lo dicho con inútiles comentarios, aquí pongo punto.

FELIPE PEDRELL.

La flor divina...

Pierre L'Hermite, el delicado cronista de *La Croix*, dedicó á la catástrofe de Italia una de sus crónicas. Es una bella crónica que, aunque apagada la actualidad del asunto á que fue consagrada, queremos reproducir, seguros de que nuestros lectores la leerán con verdadera fruición.

Todo se paga en el mundo. Si eres dichoso y de ello te vanaglorias... ten cuidado!... pues la desgracia te acecha...

Si eres delicado, puro, recto y generoso, habrás de subir la cuesta de la vida abrumado por todo género de sufrimientos.

Si una región del planeta es hermosa y feraz será envidiada por todas las naciones, y por eso ha sido Italia, en el curso de la Historia, campo de batalla de todos los conquistadores.

En esa Italia existe—mejor dicho, existía—un rincón superior á todo encomio, en que era más encantador el cielo, más azul el mar, la tierra más fecunda, las flores más brillantes, los recuerdos de la humanidad primitiva más numerosos que en ninguna otra parte.

Ese rincón se llama Sicilia, y Sicilia, defendida por su situación geográfica contra las manos codiciosas de Europa, parece hoy víctima del súbito furor de los elementos.

Súbito, he dicho; pero yo recuerdo la impresión que me produjo aquella tierra de fuego una noche en que, acompañado de varios amigos, di un largo paseo por las faldas del volcán... Un vago resplandor rojizo coronaba el cráter, reflejándose en el cielo cubierto de estrellas. De vez en cuando tñían de verde la noche las estrellas llamaradas de las solfataras, y á pesar de los cantos adormecedores de los batalleros, que sonaban dulcísimos en aquella atmósfera impregnada de perfumes, no se apartaba de mi pensamiento el recuerdo de aquellas grandes catástrofes bíblicas...

Sentía yo una impresión semejante á la que decidieron experimentar los hombres en las primeras edades del mundo al asentar sus plantas sobre la corteza apenas enfiada, de una tierra estremecida por las trepidaciones subterráneas... la impresión de mi pequeñez ante esas fuerzas ciegas y gigantescas capaces de arrastrar un pueblo en menos tiempo que tarda un horno encendido en devorar una brizna de paja...

Pero la humanidad es de tal naturaleza, que ama el peligro y se estremece á su contacto con voluptuosidades terribles.

El mar, irritado, le arrebató todos los años hombres y bajeles sin número para sepultarlos en inexplorables profundidades... y todos los años se construyen barcos mayores, más fuertes, más veloces que los otros... y todos los años surgen nuevos marineros dispuestos á sustituir á los que encontraron inopinada sepultura en los abismos del Océano...

El volcán, mala bestia, gruñe: «Te prohibo que te acerques á mí... Y el hombre responde:

PARA ANUNCIAR en la Gaceta de Mallorca dirigirse PALACIO, 8-CASA ANUNCIADORA-PALACIO, 8

«Volcán no te enfades... Permite-me tan sólo plantar esta viña, que culeada por tu lumbre producirá vinos exquisitos... esta casita para establecer el lagar... este caserío para que sirva de habitación á los trabajadores... esta aldea... esta ciudad...»

El volcán se calla... Sus laderas se van cubriendo paulatinamente de cultivos; de villas deliciosas, de flores innumerables... Aquello es un encanto, un edén... Todos los que sufren, todos los que aman se reúnen ante aquel lugar privilegiado, ante la inmensidad luminosa, á la sombra de las palmeras, de los naranjos, de los limoneros...

Pero una noche se despegó el monstruo... y este despegó cuesta la vida á 250.000 seres humanos.

Entonces viene el enloquecimiento... entonces las aterradoras preguntas:

—¿Dónde está ese Dios de que me hablan? Por qué consiente estas dolorosas tragedias?... Es lo mismo que preguntaría el hierro golpeado sobre el yunque por el martillo implacable... lo mismo que preguntaría el árbol desgajado por el hacha del jardinero... lo mismo que pregunta llorando el niño en cuyo tierno cuerpecillo se hunde el escarpelo del cirujano: ¿Y mi madre? Dice que me quiere y permite que me atormenten de este modo...»

«¿Cuál es la contestación adecuada para estas preguntas terribles? Lo ignoro...»

Pero, no obstante la obscuridad del impenetrable misterio, nosotros los católicos, nosotros los creyentes, sabemos que la contestación existe... que se halla á nuestro alcance y meditando un poco se la adivina... Nosotros estamos convencidos de que esta noche de pesadilla precede á una mañana luminosa...

Et quand, dernier témoin de ces scènes (funébrés), Je serais seul debout... Seul, malgré l'obscurité, j'espère en vain, Et, certain du retour de l'éternelle nuit, Sur les mondes détruits, je l'attendrai j'encre!

La hipótesis de la muerte, arrojándonos con brutal empuje en el seno de la eternidad, fué, por otra parte, evocada muchas veces por Jesucristo, y no debe, por lo tanto, asombrar al cristiano: «Estad dispuestos, porque como un ladrón ha de venir á vosotros á la hora menos pensada».

De todos modos, en la catástrofe que deploramos hay muertos y hay vivos, no siendo quizás los primeros los más dignos de lástima.

Sucumbir todos juntos en breves instantes al resplandor de los relámpagos y al estampido del trueno en el cuadro grandioso de una implacable naturaleza rebelada contra nosotros, es acaso menos duro para el cristiano bien dispuesto que morir lentamente, unos después de otros, ahitos de medicamentos en un lecho de agonía...

En cuanto á los supervivientes de la catástrofe... Dios nos los confía y nuestra caridad debe justificar su providencia.

La caridad no faltará esta vez como tampoco ha faltado otros. *La Croix*, de París, se muestra digna de las tradiciones católicas. El desventurado periódico, perseguido y llevado de Tribunal en Tribunal por el odio de los sectarios, olvida por un momento sus angustias para acudir con donativo de diez mil francos al socorro de las víctimas y para gritar á los católicos de Francia: Sígame el que me ame.

Y serán muchos los que sigan á *La Croix*. Tenemos de ello la absoluta certidumbre.

Si, ante ese gigantesco cataclismo, el mayor de los tiempos modernos, que repetido algunas veces acabaría por destruir la mitad del planeta que habitamos, estamos seguros de que los católicos franceses, abrumados de impuestos como nosotros, esclavizados por las leyes de su Patria como nosotros, encontrarán, sin embargo, algunas monedas para los crucificados de Sicilia y de Calabria.

El Papa nos ha dado el ejemplo, y los padres Salesianos, á los cuales viene haciendo tan cruda guerra la francmasonería italiana, acaban de ofrecer todos sus Orfanatos para los niños desamparados á consecuencia de la catástrofe.

Los hombres del socialismo se burlan de nuestras preocupacio-

nes idealistas, y nosotros agrarecemos esas burlas, porque ellas constituyen nuestro orgullo.

Somos idealistas; pero si miramos obstinadamente al cielo... si afirmamos, aun bajo las nubes, más negras, la existencia del paraíso espléndido y lumisoso... no olvidamos que somos discípulos del que decía ante un pueblo sin pan: *Miserere super turbas*,... discípulos del que ha de juzgarnos según este mandamiento: «Tuve hambre... ¿tuviste? me vi desnudo... ¿vosotros me socorristeis?»

Y nosotros socorremos á Jesucristo en la persona de sus pobres...

Nosotros enjugaremos sus pies ensangrentados con la cabellera de nuestros lujos y de nuestras vanidades...

Haremos que se desentumezan los brazos crispados por la desesperación y que se cierren las bocas apercebidas á la blasfemia. «¡Callaos!... Dios mismo fué crucificado y de su parto venimos!»

Y sobre aquella tierra de devastación y de horror brillará una vez más la flor de la caridad; como divina estrella en un cielo tempestuoso...

PIERRE L'HERMITE.
(De *La Croix*).

La vinya al hivern

El director de la Estació *Enológica* de Reus, *senyor Oliveras*, ha enviat una concisa nota als *corresponsals* que la Estació té a cada poble de la provincia, sobre els tractaments que s'han de donar a la vinya durant l'hivern.

Ens complaven en portar aquí tan útils instruccions.

Gran nombre de criptógams que son causa de malaltia a les vinyes y infinitat d'ous, larves y crisàlides dels nombrosos insectes que a dites vinyes devasten passen l'hivern amagats entre la escorça dels ceps no esperant més que l'augment de temperatura pera desenvoluparse y ocasionar els seus perniciosos efectes.

Se comprén, donchs, perfectament, que es d'una gran conveniencia, pera tractar de prevenir en lo possible dits danys o, en son cas, procurar aminorar-los, destruint en aquesta época de l'any els essentials germens. Pera això lo millor és treure la escorça dels ceps (usant els quants especials de mulla ab els quals resulta económica la operació) cremant després, sobre'l terreny, y fins arribarles a cendra, les escorses arraueades. En el cas en que, per qualsevol motiu, no fos possible recórrer a n'aquest medi, donarà també molt bons resultats practicar igualment en aquesta época, embardurnaments en els ceps a qual efecte poden indicarse, com d'eficacia y més econòmiques, les dues fórmules següents:

Primera.—Acit sulfúrich (oli de vidriol) 2 litres; aigua, 100 litres, qual preparació s'ha de fer ab molt compte, porque s'ha de tenir molt present que, pera evitar projeccions d'acit sulfúrich (que potria cremar al obrer que fes la dissolució) és precis tirar sempre dit acit sulfúrich sobre l'aigua y no fer may lo contrari. Aquesta fórmula té la ventaja de que aplicada, com deu ferse, uns quinze ó vint dies abans de que la seva del cep entri en moviment, retardà la brotada uns vuit ó deu dies; lo qual pot tenir la seva importancia en cas de gelades tardanes.

Segona.—Lysol, 4 litres; aigua, 100 litres, fórmula que té la ventaja de no cremar als operaris y de no tenir perill de cap mena pera'l cep en la present época del any.

Sia qualsevulla la fórmula que s'emplei de les dues anteriors deuen ser perfectament remenades cada vega da que s'usen y, pera aplicarles, se emplein broixes ó pinsells o també bastons terminats ab minyegues de drap ab els quals s'em badurna abundantment ab la dissolució'l tronch dels ceps.

El Cuarto de Hora.

«¿Qué es impresionismo?»
La siguiente excelente definición del concepto «Impresionismo», debida á la pluma de un agramado crítico ale-

mán, podrá contribuir á aclarar en algo la confusión de ideas que reina respecto á este punto.

«Impresionismo» es aquel género de pintura que trata de retener la impresión total de un original natural, principalmente mediante sus valores de luz y de color momentáneos. Con eso queda designado desde luego el contraste existente entre esta manera de pintar y la de épocas anteriores, en las que predominaba más el dibujo, y se consideraba en primera línea la objetividad y la forma plástica de las cosas, y la luz y sombra no fueron interpretadas como valores de color sino como matices de los colores (de ahí que las sombras casi siempre degeneran en tonos pardos y grises) y además lograron efectos decorativos, aún allí donde en la naturaleza no los hay, gracias á una ya formulada gradación del colorido y á una agrupación de masas que había llegado á ser convencional.

Además, explicase el carácter de boceto que ostenta la pintura impresionista por el hecho de que la percepción total, siempre cambiante, de un objeto sólo puede ser retenida en líneas fugaces y en rápida anotación, perdiéndose desde luego los detalles. Sin embargo, al contemplar el obtivo un ojo experto, es fácil y hasta natural que la fantasía complete los detalles—siempre y cuando la impresión total del cuadro guarde su sello característico. De ello se desprende que no se trata de copiar más ó menos gallardamente, sino que es menester ser artista de veras para saber escoger y fijar lo más esencial y gráfico.

De ello se deduce, además, que es dable dar una definición aún mucho más sencilla del impresionismo, ó sea que con esta palabra se expresa el afán de incluir en el círculo de lo representable, apariciones e impresiones, formas y apariciones ópticas que hasta el presente habían sido consideradas como impropias para la reproducción pictórica.

Tomado en este sentido, son desde luego impresionistas todos los innovadores realistas, tanto Cimabue y Giotto como Jan Vermeer y van Delft, Frans Hals ó Diego Velazquez, tanto Goya y Manet como Pissarro ó Seurat; teniendo, sin embargo, que advertir aquí que hay que saber distinguir estrictamente entre la significación histórica, el valor evolucionista de estos innovadores y la apreciación de sus cualidades artísticas, de modo que considerados desde este punto de vista, deben colocarse mucho más bajo Goya ó Manet, por ejemplo, que van Dyck, á pesar de moverse este artista por completo dentro de la tradición.

Queda, pues, demostrado que el actual movimiento impresionista no es otra cosa que la última de las etapas de un desenvolvimiento realista que lógicamente se han ido sucediendo, y las cuales, aunque frecuentemente interrumpidas por corrientes contrarias, pueden notarse claramente ya desde las manifestaciones artísticas de principios de la Edad Media. Pueden juzgarse como deficientes las obras de este género que hasta ahora se conocen; pero no es posible negarle el derecho de ser, tanto menos cuando fué producido por la natural reacción sobrevenida tras del amaneramiento académico que se había apoderado de la pintura histórica y de género.

Es menester recalcar la palabra «temperamento» para comprender que aquí no se trata de una reproducción trivialmente realista, sino de una reproducción individualizada, espiritualizada, de modo que, si el temperamento lo permite, pueden desarrollarse también dentro de este género fantasía, poesía y mayor ó menor intensidad de sentimiento.»

El Kaiser y Bülow

Acaba de aparecer en Berlín un libro interesante: su autor, Adolfo Stein, se ha propuesto «ometer á un estudio característico la era de Guillermo II». Hay en él un material de anécdotas y de hechos sumamente interesantes.

El libro viene á demostrar que el Kaiser y su canciller siguen siendo grandes amigos.

Veamos alguna prueba. En el despacho del príncipe de Bülow, hay cerca de la ventana una mesa cubierta de postales llegadas de todos los puntos del globo: todas contienen un saludo cordialísimo, y llevan una firma augusta: Wilhelm, Emperador y Rey.

Ya se halle en su palacio del Achilleion, contemplando las aguas azules del mar latino, ya en Tánger, ya en Osborne, no olvida á su canciller.

En Bonn compra una postal que representa á un húsar del Rey, y la envía al antiguo capitán de la reserva del regimiento de húsares del Rey, príncipe de Bülow.

Una frase del autor del libro sobre el canciller: «es, casi siempre, el diplomático que edifica su sistema sobre las debilidades de los demás.»

El Kaiser es un jinete infatigable. Para mantenerse siempre ágil y en disposición de montar, tiene ante su mesa de despacho, en lugar de un cómodo sillón, una silla de montar con sus estribos. De modo que, aun durante sus horas de trabajo oficinesco, Guillermo II sigue siendo un guerrero, un combatiente.

INFORMACION

La fiesta de Inca

Feliz remate de la popular fiesta de ayer, cuya reseña ya ha publicado la GACETA DE MALLORCA fué la amena y selecta reunión que tuvo lugar en el teatro de la plaza del Sol.

El teatro ofrecía un aspecto brillante como nunca lo habíamos imaginado. Las señoritas y payesas ricamente ataviadas, la exuberancia de luz que allí había; los elegantes adornos del salón formados con la bandera española y escudos de España é Inca; todo en fin contribuía á la esplendidez del acto.

Bailáronse rigodones y janceiros con acompañamiento de la música del citado Regimiento, la que también tocó una pieza de concierto, cosechando aplausos. Al terminar tan agradable velada los concurrentes expresaban su deseo de que se repitieran estas reuniones á las que el bello sexo acude sin reparos.

Senen

Inca 19 de Febrero.

El impuesto sobre tonelaje

Leemos en la prensa de Madrid: La Comisión que entiende en el proyecto de fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, ha aceptado la siguiente enmienda al artículo 1.º de dicho proyecto:

«Los buques de vapor, nacionales y extranjeros, en navegación de puertos de Europa ó de Asia y África en el Mediterráneo, ó con destino á ellos, satisfarán en el primer puerto de la Península é islas Baleares donde efectúen operaciones de tráfico de mercancías ó pasajeros, un impuesto de 0'75 pesetas por cada tonelada de registro neto.

Dicho impuesto quedará reducido á 0'50 pesetas siempre que las operaciones de tráfico que el buque realice no excedan de la mitad de su tonelaje de registro neto. Podrán los citados buques optar entre el pago de este impuesto cada vez que les corresponda, y el pago, como abono anticipado del mismo impuesto, durante doce meses, á razón de dos pesetas por tonelada de registro neto.

Podrán, á su vez, los navieros ó armadores de los citados buques, restituir reglamentariamente durante dicho plazo un buque que haya verificado el abono anticipado de la cuota anual de dos pesetas por tonelada, y no puedan utilizarlo, efecto de naufragio ó avería, por otro de igual ó análogo tonelaje, abonando la diferencia de exceso cuando la hubiere.

Quedarán exentos del pago del impuesto los buques que embarquen exclusivamente frutas frescas.

Disposiciones sanitarias

Por real orden del Ministerio de Instrucción pública se pide al Consejo de Sanidad y Centros y corporaciones encargados de la salud pública que informen sobre estos extremos:

1.º Enfermedades que deban ser comprendidas entre las infecciosas, infecto-contagiosas, debiendo, por consiguiente, ser objeto de la atención especial de los médicos sobredichos, para evitar que ingresen ó permanezcan en las escuelas tanto los maestros como los alumnos que padezcan tales dolencias.

2.º Cuales sean aquellas otras enfermedades que aún cuando no tengan los caracteres anunciados en el número anterior por la posibilidad de su contaminación, ó la repugnancia que ocasionen, deban ser objeto de precauciones especiales ó de la abstención de asistencia á la escuela.

3.º Cual sea el tiempo mínimo que convenga señalar para el ingreso en la escuela de los individuos que hayan padecido cada una de las enfermedades que se clasifican dentro de los grupos á que se refieren los números anteriores.

4.º Precauciones genéricas ó especiales que deban observarse en tiempo de epidemias, singularmente en relación con la clausura de las escuelas.

5.º Las demás precauciones sanitarias que bajo el punto de vista médico deben ser recomendadas ó prescritas.

Notas de sociedad

Feliz recuerdo

El día 17 del mes de enero último se organizó en la Habana una gran cabalgata, que recorrió las calles de aquella población, al ob-

jeto de recoger fondos con destino á los damnificados por los terremotos de Italia y Messina.

En el acto tomaron parte nuestros paisanos residentes en la República Cubana.

La importante revista habanera El Mundo Ilustrado ha publicado una fotografía del carruaje que conducía á los representantes de la colonia balear.

Además de los señores de la Junta directiva del Centro Balear iban en el carruaje, luciendo el típico traje de payesa mallorquina nuestras paisanas las bellas señoritas Margarita Puig Verí y Margarita.

En el «Círculo Mallorquín»

Anteanoche tuvo efecto en el Círculo Mallorquín el anunciado baile.

El espléndido salón de la distinguida sociedad se hallaba ocupado por una numerosísima y distinguida concurrencia, pudiéndose decir que fué, el del sábado, el baile que más animado se ha visto de los celebrados en el corriente año.

De viaje

Entre el pasaje salido ayer tarde, para Mahón, á bordo del vapor «Isla de Menorca», figuraban don Manuel Ruiz, don Emilio Pujol, don Eduardo Muntaner, don José Millors, don Francisco Carbonell, don José Quevedo y don Guillermo Vanrell.

En el vapor correo «Cataluña» llegaron ayer de Barcelona los Sres. Marqueses de la Cenía y de Ariany.

En el mismo vapor llegó el distinguido sportman don Lorenzo Roses, que regresa de Puerto Rico y New York.

También llegaron en el «Cataluña» don Pablo Nadal, don Bartolomé Bordo, don Antonio Oliver, don Antonio Baeno, don Lucas Oliver y señora, don Jaime Frontera, don José Juan, don Francisco y don Gabriel Alemany y don Juan Mascaró.

Fallecimiento

En Mahón ha fallecido la señora doña Margarita Rosselló, esposa del administrador de correos de aquella isla, don Juan Ferrer.

Dios tenga en su seno el alma de la finada, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

TEATRALES

Lírico

Anteanoche celebró su beneficio la primera tiple cómica Mercedes Ramos. Además de las obras anunciadas, cantó varias guajiras y malagueñas, siendo muy aplaudida.

La beneficiada fué obsequiada con un banquete.

Anoche la compañía Güell se despidió del público.

La concurrencia, que era numerosa, le tributó una cariñosa despedida.

Círculo de Obreros Católicos

La compañía que venía actuando en el teatro de este Círculo se despidió anoche del público.

El teatro estaba muy animado. Se representó El Anzuelo, siendo muy aplaudidos los que tomaron parte en la representación.

La despedida que el público tributó á los artistas fué muy cariñosa y efusiva.

Funciones religiosas

En nuestra Catedral-Basilica comenzaron ayer las Cuarenta-Horas que con gran solemnidad se celebran anualmente en los últimos días de Carnaval, en desagravio de las ofensas que sufre el Señor en estos días.

Al oficio mayor asistió una comisión del Ayuntamiento. Predicó el vicario general, M. I. Sr. D. Antonio M.º Alcover.

La función de anoche revistió gran solemnidad.

Durante todo el día la Catedral fué muy visitada por los fieles.

Del mar

El sábado por la noche llegó á este puerto el vapor mercante español «Cabo Prior», procedente de Sevilla.

Dicho buque fué portador de un cargamento de legumbres.

—En la madrugada de ayer llegó, procedente de Cardiff, con un cargamento de carbón mineral, el vapor noruego «Salvensca».

—También llegaron ayer mañana los vapores correos «Catalu-

ña» y «Lulio», procedentes de Barcelona y Valencia é Ibiza.

—A hora de itinerario, salió ayer tarde para Mahón el vapor correo «Isla de Mahón».

—Esta mañana ha llegado á este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo «Bellver».

Junta local de enseñanza

Anteayer por la tarde se reunió la Junta local de primera enseñanza, ocupando la presidencia el Alcalde, Sr. Rosselló Cazador.

Asistieron los Sres. García Orell, Terradas, Fuster y Llobera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Junta de una comunicación del Gobernador, designando á D. Eugenio Losada para formar parte de la Junta, como mé dico municipal.

Se acordó realizar gestiones para la designación de las niñas de las escuelas públicas que reúnan las debidas condiciones y quieran asistir voluntariamente á la enseñanza de corte que dará la señora Mir.

Y se levantó la sesión.

Oposiciones á escuelas de niños

El sábado último á las doce se celebró la sesión de clausura de estas oposiciones, siendo objeto de ella la elección de escuela por los señores opositores que habían obtenido los lugares primero y segundo en la votación del día anterior.

Abierta la sesión, el señor Presidente llamó á don Francisco Salas Janer, primero de los dos opositores agraciados, quien eligió la escuela de Establecimientos, quedando en su virtud la de San Cristóbal (Mercadal) á favor del segundo don Andrés Ferrer Ginard, el cual á su vez manifestó que la aceptaba.

Acto seguido el señor Presidente declaró que, habiendo terminado la sesión pública, se constituiría el Tribunal en secreto para deliberar y resolver lo que procediese respecto de la protesta levantada contra el fallo del Tribunal y oportunamente presentada por escrito, y, en consecuencia, dió orden á los porteros para que inmediatamente se sirviesen despejar el local.

En este estado las cosas, el secretario del Tribunal don Miguel Porcel levantóse y dijo que, habiendo terminado su misión oficial, se retiraba del acto, como realmente lo verificó, sin atender las observaciones que le hizo el señor Presidente respecto á la ilegalidad de tan inoportuna retirada.

La salida del señor Porcel, saludada con una salva de aplausos por los opositores protestantes y un grupo de alumnos del Instituto, no pudo menos de causar entorpecimiento para la continuación del acto, á cuyo efecto el señor Presidente, de acuerdo con los demás miembros del Tribunal, creyó del caso consultar con el dignísimo Director del Establecimiento, y conforme al dictamen de éste se procedió, continuando la sesión hasta quedar terminado el expediente de oposiciones.

Este es el relato que de lo ocurrido en la sesión de marras nos hizo persona fidedigna, y, ateniéndonos á él, sólo unos cortos comentarios hemos de añadir de nuestra propia cosecha.

A nuestro juicio, la conducta observada por el señor Porcel, además de incorrecta, nos parece realmente ilegal, pues no entendemos que el Secretario de una corporación, que como tal ha actuado en una junta, pueda retirarse sin formalizar el acta correspondiente, y tendríamos por muy deficiente el Reglamento de oposiciones, que nosotros no conocemos, si para actos como el realizado por el señor Porcel no previniera la debida sanción. En cuanto al consuelo que pudo proporcionar al señor Porcel la ovación popular que se le tributó, nosotros hubiéramos renunciado á él de buena gana, seguros de ganar en seriedad y en prestigio.

Para La Ultima Hora es nuestro segundo y último comentario. Permítanos nuestro colega le advertimos desde estas columnas, que es falso de toda falsedad el hecho, por él apuntado, de haber subido el Tribunal por la escalera de la Biblioteca para liberarse de ciertas manifestaciones de desagrado. No diremos que sea efecto de apasionamiento ni menos de mala fé, pero bueno es que conste, para poner las cosas en su punto.

En la Casa de la Villa

El Alcalde ha publicado el siguiente anuncio:

«Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día 17 del actual, acordó para estimular la iniciativa

Almacenes SAN JOSÉ BRONDO esquina BORNE SASTRERIA-CAMISERIA Abrigos para Señora, Caballeros y Niños. Grandes partidas de Paños, se liquidan á precios ratísimos. NOVEDADES PARA SENORAY CABALLEROS. PRECIO FIJO

Vajilla y Bateria de Cocina CLASES ACREDITADAS Brossa, 30.—EL AGUILA.—Palma

Papel y sobres La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas... 1000 sobres id. id. Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA y en las sucursales de INCA y MANACOR

particular y fomentar el desarrollo de servicios urbanos, aprobar las siguientes bases.

A los ramales de alcantarilla que soliciten costear los particulares, deberán construirse bajo la dirección del Arquitecto del Ayuntamiento y condiciones que éste determine adquiriendo el carácter de obra municipal.

B) Las cuentas correspondientes á tales trabajos, serán intervenidas por dicho facultativo para que tenga conocimiento exacto del coste de la obra.

C) Construída una alcantarilla por uno ó varios propietarios, todos los demás vecinos que quieran empalmar á ella vendrán obligados á pagar al que la hubiera costeado la parte proporcional de su importe en concepto de reintegro, durante el período de cuatro años, y según justiprecio que practique el Arquitecto municipal, transcurrido dicho plazo á contar desde el día en que la obra quede terminada, cesará esta obligación.

D) En las concesiones que otorgue el Ayuntamiento, para obras de esta clase, regirán las condiciones generales y facultativas que vienen imponiéndose en los demás permisos que para la construcción de tajeas expide la municipalidad.

Sesión

El sábado celebró sesión la Comisión de Gobierno y Policía, despachando varios expedientes de trámite.

Servicios

Durante la presente semana estarán encargados de los siguientes servicios los concejales que á continuación se expresan:

De Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, don Guillermo Mas; de Ensanche y Murallas, don Miguel Bestard; de Gobierno y Policía, don Miguel Trián; y de Fomento y Beneficencia, don Antonio Ramis.

Para hoy

Este medio día se reunirá la Comisión de Ensanche y Murallas.

El ferrocarril en Menorca

Leemos en El Bien Público, de Mahón:

«Dos son, al parecer, los proyectos de ferro-carril que actualmente están sobre el tapete.

El primer proyecto está entre manos de conocidas casas Menorquinas y Catalanas, las que intentan cruzar la Isla desde Villacarlos á Ciudadela, pasando por Alayor, Mercadal, San Cristóbal y Ferrerías por medio de un tren eléctrico, que recibiría la energía de la Central de Mahón hasta la mitad del trayecto á Mercadal; de una Central, á instalar, en este pueblo hasta la mitad del trayecto á Ciudadela de una Central en Ciudadela durante el resto del recorrido.

La Central de Mercadal, podría suministrar luz y fuerza á dicha villa y á San Cristóbal, Ferrerías y Fornells. La de Ciudadela á la propia ciudad.

El segundo proyecto es de una casa extranjera con representación en España por la que parece tienen interés algunas entidades de Ciudadela. Este proyecto es por tren á vapor, y unirá Mahón á Ciudadela pasando por los mismos pueblos, exceptuando San Cristóbal, al cual se pondría en todo caso un ramal».

Tribunales industriales

Conforme teníamos anunciado, ayer mañana se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial unos veinte obreros inscritos para la elección de vocales del Tribunal industrial del partido de Palma, en cumplimiento del párrafo 3.º del artículo 7.º de la ley.

Ocupó la presidencia el primer

teniente de Alcalde, Sr. Castaño.

Se notó la inasistencia de los asistentes al acto eran socios de Unión protectora mercantil y Círculo de obreros católicos esta ciudad.

Una vez empezado el acto, Sr. Castaño expuso objeto del reunión.

Después se sometió á discusión el Reglamento para la elección jurados, que ya conocen nuestros lectores, por haberlo publicado nuestra edición del sábado.

Los reunidos aprobaron el primero, segundo, tercero y el cuarto artículos del Reglamento.

Este último, sin embargo, fué geramente discutido por los señores Casanovas, Palmer y Senen.

«El quinto artículo dice «que constitución de la Mesa electoral se haga conforme tenga por conveniente disponer el Presidente la Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad», designando de entre sus vocales».

Los Sres. y Palmer, Casanovas no se mostraron conformes con este artículo, proponiendo ser cambiado por otro que dijese «la constitución de las mesas electorales se haga entre los dos electores más viejos y los dos más venesque figuren en el Censo».

Se acordó.

Se hizo constar que el único será mientras no existan patronos inscritos en los papeles de este partido.

Unosocio de la Unión protectora mercantil, cuyo nombre no nos recordamos, manifestó deseos de que los Tribunales industriales se reúnan los domingos por la noche de los días laborales.

El Sr. Castaño enteró á los reunidos de que los obreros de la derivación de sociedades obreras habían presentado á la Alcaldía una exposición que dice así:

«Consultada la reciente ley organización de los Tribunales industriales, apesar de los grandes beneficios que con su implantación alcanzan los trabajadores, hallamos en ella grandes obstáculos que imposibilitan ó anulan la asistencia de los representantes obreros, por obligarles una vez acordado el cargo de jurado, á asistir á todas las sesiones que celebre el Tribunal citado, sin indemnización de las horas laborales que por aquel concepto pierden de su Dajo, por no celebrar las citadas Sesiones á horas hábiles y en las que no sufran quebranto los intereses de los jurados obreros».

A este fin los obreros organizados de Federación solicitaron V. E. se digne exponerlo en nombre al Excmo. Sr. Ministro á Gobernación, por si tiene á bien atender nuestras modestas observaciones».

Añadió el Sr. Castaño que la posición que antecede fué transmitida al Instituto de Reformas Sociales, por la Alcaldía, el día del actual mes de febrero.

Y se dió por terminado el acto.

Elección de un Senador

Ayer mañana se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial el acto de la elección de un Senador vitalicio, el ex ministro de la Guerra D. Víctor Casanovas.

Al acto asistieron un número importante de compromisarios, como lo demuestra el hecho de haber sido 83 los votantes.

Por unanimidad, fué elegido Senador el candidato conservador D. Pedro Cotoner Verí, Marqués de la Cenía.

La votación se efectuó sin ningún incidente.

Terminado el acto, los compromisarios se trasladaron al caso.

CASA ANUNCIADOARA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

“LA ALMUDAINA,, Y “CACETA DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, vaquipur-blonda y brusela.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Malaga, el 28 de Cadiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor

BUENOS-AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumana, parupa y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 6 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. LOPEZ LOPEZ
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DE SÁTRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLASVERDE
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **S. FRANCISCO**

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C. P. Antonio Maura, 4

Fuerza Motriz
SE ALQUILA.—Informarán plaza de Antonio Maura, núm. 2, (Tienda de Muebles).

Postales Artísticas
Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Sellos de goma
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amegual y Muntaner, Cadená, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Tip. Litografía de Amegual y Muntaner

Lloyd Sabaudó

El 18 de Marzo saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha realizando la travesía en **QUINCE DIAS**.

Camarotes esplendidos en 1ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA
El 15 de Abril saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Histógeno Llopis
de en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO, —Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

Vapores Directos

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Línea de la América del Sud
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 25 de Febrero, el vapor

JUAN FORGAS
admite carga y pasaje para dichos puntos.

de Pimilos Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto, directamente, el día 25 de Febrero el vapor

CATALINA
admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Siendo limitada la cabida disponible se ruega á los Sres. Encargados se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la necesaria.

Línea del Brasil-Plata
SALIDAS FIJAS MENSUALES

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Marzo, el vapor español

VALBANERA
admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

—Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20-PALMA

VENÉREO Y SÍFILIS
Entre otros venéreos, prostratita, clafilia, entozos de la vagina, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los atomados, únicos y legítimos medicamentos

COSTANZI CONFITES, ROOB É INYECCION **COSTANZI**

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las curas por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gonorrea, etcétera, se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites é Inyección Costanzi. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de recibir el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y rápida.

PUNTOS DE VENTA: En Palma: En las farmacias de D. J. Valenzuela, D. Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU Y NGLANDA, 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA**

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Laboratorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA

Calcetines y Medias
de LANA y de ALGODON
Hechos á máquina desde lo más inferior á lo más superior.
PRECIOS BARATÍSIMOS
J. CANELLAS, «Cá. ne Randeta»
Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

LLOYD ITALIANO
SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN
PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA | **PRINCESA MAFALDA**
21 de Marzo | 31 de Marzo.

Admitiendo pasaje y carga.—Excelentes condiciones para el pasaje **TERCERA CLASE.**
Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas, baños, duchas, etc., Salón comedor especial para **TERCERA CLASE.**

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA
Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía **DON MIGUEL ORDINAS**
JARDIN DE LA REINA, 17, (Esquina Pelaires), Palma.